



Cuenta Pública

Participativa 2020



EJES PROGRAMÁTICOS

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera para 2018 - 2022, medio ambiente, cambio climático y calentamiento global se aborda en cinco ejes programáticos:



Calidad del Aire



Biodiversidad y Recursos Hídricos



Cambio Climático



Economía Circular



Institucionalidad del Medio Ambiente



Calidad del Aire

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

I. CALIDAD DEL AIRE

Plan de Prevención y Descontaminación para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (PPDA)



- Disminución de un **84%** de episodios de SO₂ anual en la zona industrial.
- Instalación de dos oficinas de la Superintendencia del Medio Ambiente, una en Quintero y otra en Puchuncaví, con dedicación exclusiva.
- Plan de Relacionamiento Comunitario para mantener informada a la ciudadanía.
- Publicación de una página web con información en línea sobre la calidad del aire.
- Elaboración del catastro de calefactores
- Implementación modelo de pronóstico de calidad del aire.
- Rediseño de la Nueva red de monitoreo de la calidad del aire.

I. CALIDAD DEL AIRE

Programa de Involucramiento comunitario en comunas de Concón Quintero y Puchuncaví

En el marco del PPDA se desarrollaron diversas actividades. Entre las que destacan:

Seminario Online "Avances y desafíos en el territorio" con un registro de **410** personas inscritas.

Seminario Online "Hechos, No promesas"; con un registro de **477** personas inscritas.

Se desarrolló actividades dirigidas a autoridades regionales y locales.

Conversatorio con integrantes del CRAS.

También se elaboró material educativo disponible en ppdacqp.mma.gob.cl.



Seminario a dos años de los episodios de contaminación:

Plan de prevención y descontaminación atmosférica Concón, Quintero y Puchuncaví

Primeros resultados de las medidas implementadas para avanzar en la descontaminación de la zona. Avances concretos para mejorar la calidad del aire y calidad de vida.



Victoria Gasparri, Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso.



Salvador Donghi, Biólogo.

“A mí no me lo han contado, yo lo viví. Nuestro aire ha mejorado. Pero veo poco compromiso de las empresas y mayor fiscalización. Los tiempos de la comunidad no son igual a los tiempos de las empresas. Mucho es esperar 3 años, pero el nuestro aire está mejor. Falta más normas.”

Victor Anscar, presidente UNCO Quintero, Consejero CRAS.



- #### PRINCIPALES MEDIDAS TOMADAS PARA DESCONTAMINAR LA ZONA
- Implementación nuevo Plan de Descontaminación, con congelamiento inmediato de emisiones en la zona.
 - Gestión de episodios críticos (GEC).
 - Nueva Norma Primaria para SO₂.
 - Estado Inicial del Red de Monitoreo (RM).
 - Información en línea web.ppdacqp.mma.gob.cl
 - Presencia permanente de la SMA en la zona.
 - Plan de relacionamiento con la comunidad.
 - Se adelanta cierre de 2 centrales a carbón de Ventanas.
 - Inicio elaboración Norma primaria de O₃.

“Ha existido un notorio esfuerzo del equipo de la seremi de MA de Valparaíso en mejorar los instrumentos medioambientales en la V Región.”

Andrés León, Dumas de Ritoque.

Disminución de 83% de peaks de SO₂ en la zona



Comparación situación a la fecha: 17 de agosto de cada año

I. CALIDAD DEL AIRE

Programa de Involucramiento comunitario en comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví: Campaña de Educación Ambiental

Permite mantener a la ciudadanía informada sobre los avances de las medidas del PPDA.

Con la finalidad que la población esté informada del Plan y sus avances, la información se encuentra disponible en: <https://ppda.mma.gov.cl/valparaiso/ppda-concon-quintero-puchuncavi/>

Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica
CONCÓN, QUIINTERO Y PUCHUNCAVÍ

Conoce la nueva plataforma para monitorear en línea la calidad del aire de las comunas

En aircqp.mma.gov.cl puedes encontrar:

- Estado de la calidad del aire.
- Medición de las grandes empresas.
- Pronóstico meteorológico.
- Información del PPDA.

Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica
CONCÓN, QUIINTERO Y PUCHUNCAVÍ

Sabías que la Superintendencia del Medio Ambiente:

- Instaló una delegación exclusiva con oficina y dos funcionarios en el territorio.
- Controla y fiscaliza el cumplimiento del PPDA, Resoluciones de Calificación Ambiental y los Planes Operacionales de las industrias de la zona.

Más info en aircqp.mma.gov.cl

Ministerio del Medio Ambiente

SMA SMA SMA

FISCALIZACIÓN SMA SMA SMA

El PPDA junto a la Norma de dióxido de azufre han permitido mejorar la calidad del aire obligando a las industrias a reducir sus emisiones y reforzando la fiscalización

I. CALIDAD DEL AIRE

Página web para monitoreo en línea de la calidad del aire de Concón, Quintero y Puchuncaví

Plataforma que permite conocer el estado de la calidad del aire de las tres comunas en tiempo real. Sus datos son obtenidos de las 13 estaciones de monitoreo de calidad del aire distribuidas en el área.

Desde septiembre de 2018 las estaciones de monitoreo pasaron a la supervisión directa del Estado de Chile a través del Ministerio del Medio Ambiente.

Plan de Prevención y
Descontaminación Atmosférica

**CONCÓN, QUINTERO
Y PUCHUNCAVÍ**

Conoce la nueva plataforma para
monitorear en línea la calidad
del aire de las comunas

En airecqp.mma.gob.cl
puedes encontrar:

-  **Estado** de la calidad del aire.
-  **Medición** de las grandes empresas.
-  **Pronóstico** meteorológico
-  Información del **PPDA**.

Logo: SEREMI Región Metropolitana, Ministerio del Medio Ambiente

Website content visible on the laptop:
Ministerio del Medio Ambiente
Inicio | ¿Qué es? | Pronóstico de Ventilación | Sitios de Muestreo | Preguntas Frecuentes | Documentación
¿Cómo está la Calidad del Aire ahora?
Concón - Quintero - Puchuncaví
Con el objetivo de avanzar en la descontaminación de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, en abril de 2018 entró en vigencia el ambicioso Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica (PPDA).
Pronóstico de Ventilación

I. CALIDAD DEL AIRE

Rediseño y Modernización de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire en comuna de Concón, Quintero y Puchuncaví

El 12 de febrero se publicó en el Diario Oficial la resolución en la que el Ministerio de Medio Ambiente establece cómo será el rediseño que moderniza la red de calidad del aire para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

Se contará con 14 estaciones de monitoreo, de las cuales 3 estarán configuradas como Super Site y una como estación de fondo regional. Ninguno de estos dos tipos de estaciones existe actualmente en Chile.



I. CALIDAD DEL AIRE

Guía Buenas Prácticas en el Almacenamiento, Transporte y Manipulación de Graneles Sólidos

Revisión y actualización la Guía de Buenas Prácticas en el Almacenamiento, Transporte y Manipulación de Graneles Sólidos en Instalaciones Industriales

Medida contemplada en el artículo 31 del PPDA



I. CALIDAD DEL AIRE

Catastro de Calefactores a leña en comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Elaborado el catastro, la SEREMI del Medio Ambiente presentó al Fondo de Desarrollo Regional de la Región de Valparaíso (FNDR), una solicitud para financiar un programa de recambio voluntario de calefactores a leña por sistemas más limpios y eficientes, distintos de leña.

Este programa tiene como objetivo reducir las emisiones de material particulado al exterior y la contaminación intradomiciliaria.

Se está a la espera de la priorización por parte del Gobierno Regional.



I. CALIDAD DEL AIRE

Protocolo de alertas ambientales por SO2

Hoy contamos con un protocolo de alertas ambientales por SO2 a fin de informar a la población y entregar recomendaciones para la salud de las personas

ALERTA AMBIENTAL
Norma Horaria de Dioxido de Azufre (SO2)
Puchuncaví

RECOMENDACIONES PARA GRUPOS SENSIBLES:

- Si va a realizar actividad física, que esta sea de intensidad ligera y de corta duración, con tiempos de recuperación prolongados.
- Evitar esfuerzos físicos prolongados e intensos.



***Grupos sensibles:** Personas con enfermedades cardiovasculares y/o pulmonares. Niños, adolescentes, adultos mayores y embarazadas



PRE-EMERGENCIA AMBIENTAL
Norma Horaria de Dioxido de Azufre (SO2)
Quintero-Puchuncaví

RECOMENDACIONES PARA GRUPOS SENSIBLES:

- Si va a realizar actividad física, que esta sea de intensidad ligera y de corta duración, con tiempos de recuperación prolongados.
- Evitar esfuerzos físicos prolongados e intensos.



Toda la población debe estar atenta, especialmente los grupos sensibles a la contaminación.

***Grupos sensibles:** Personas con enfermedades cardiovasculares y/o pulmonares. Niños, adolescentes, adultos mayores y embarazadas



EMERGENCIA AMBIENTAL
Norma Horaria de Dioxido de Azufre (SO2)
Puchuncaví

RECOMENDACIONES PARA TODA LA POBLACIÓN:

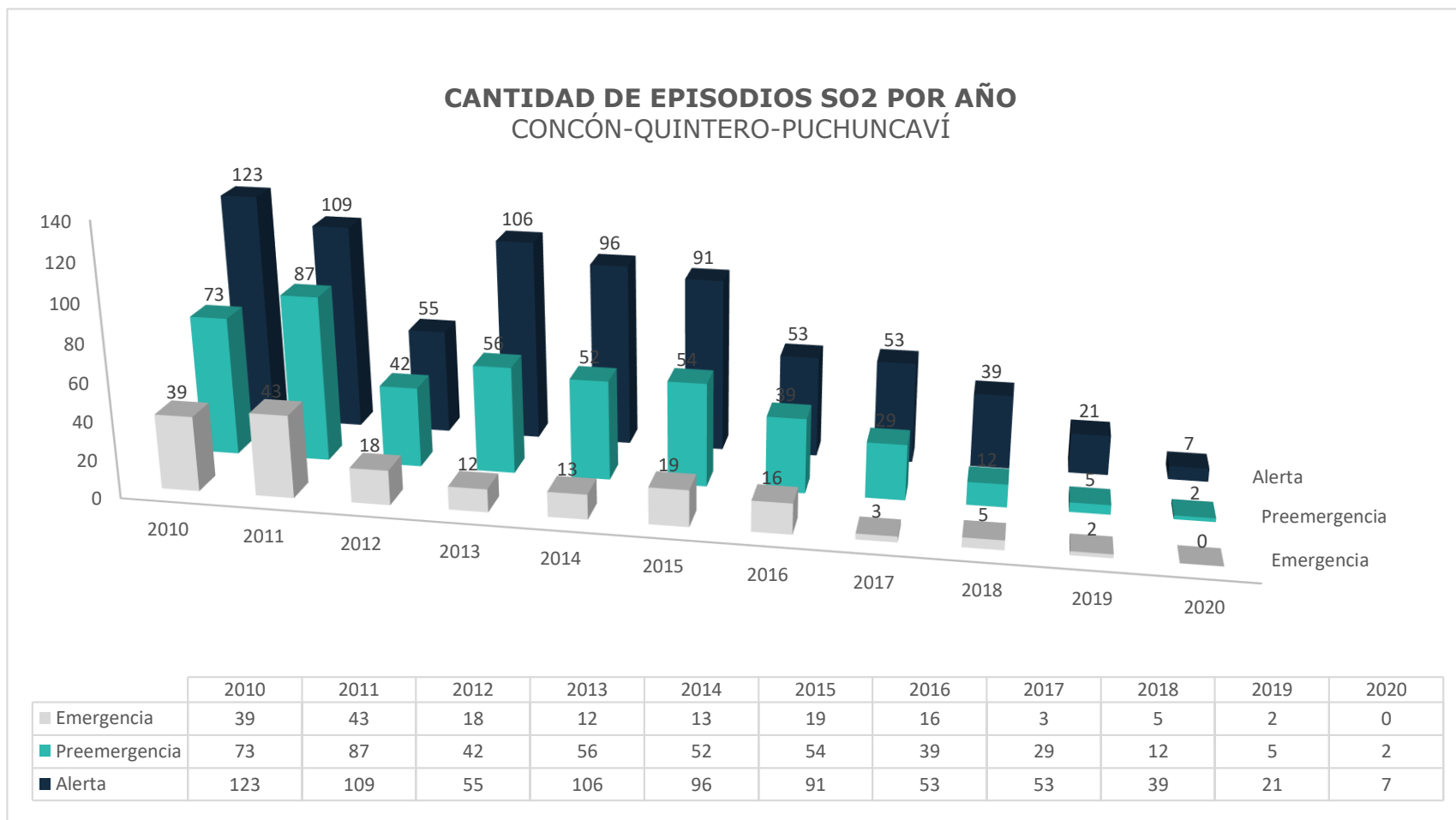
- Suspender toda actividad física y deportiva y las clases de Educación Física.
- No utilizar fuentes de calefacción que contaminen lugares, recintos y locales cerrados.





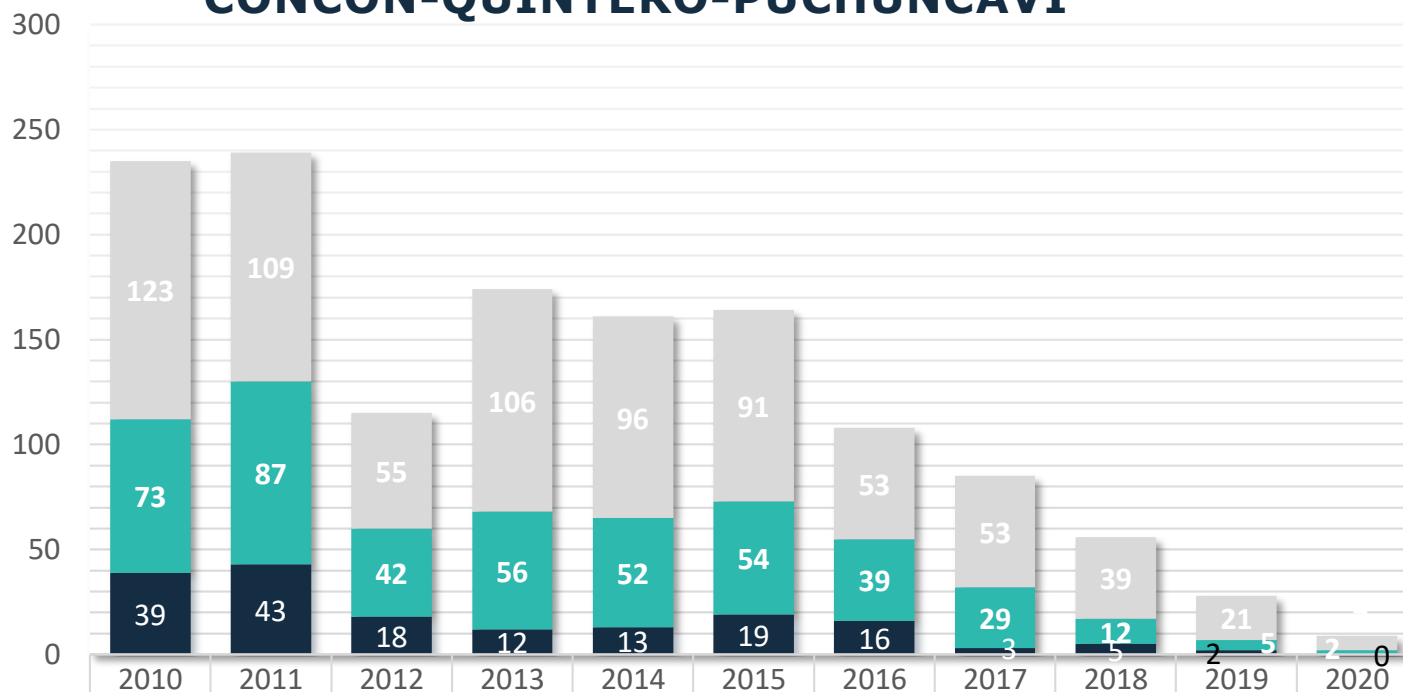
I. CALIDAD DEL AIRE

Disminución de episodios horarios S02 comparativo 2010 - 2020 cantidad episodios horarios S02



I. CALIDAD DEL AIRE

CANTIDAD DE EPISODIOS SO₂ POR AÑO CONCÓN-QUINTERO-PUCHUNCAVÍ



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alerta	123	109	55	106	96	91	53	53	39	21	7
Preemergencia	73	87	42	56	52	54	39	29	12	5	2
Emergencia	39	43	18	12	13	19	16	3	5	2	0

I. CALIDAD DEL AIRE

Elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y Llay Llay de la Provincia de San Felipe.

Actualmente en elaboración el anteproyecto de Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica de la provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y Llay Llay.

Se encuentra en proceso de elaboración el DS que declara la comuna de Catemu como zona latente por SO₂ para continuar con la elaboración del anteproyecto y su consiguiente proceso de consulta pública, abierto y participativo.



I. CALIDAD DEL AIRE

Olores

- Se implementó una gestión de olores de manera piloto con los municipios de Concón, Quintero y Puchuncaví, en el cual la ciudadanía realiza sus denuncias a través de un formulario para así concretar acciones que nos permitan ir disminuyendo estos olores molestos, con la cooperación de la Superintendencia del Medio Ambiente, quien es el ente fiscalizador.
- Para estas comunas, se realizó un mapa de posibles fuentes que emitieran ciertos olores denunciados y con la ayuda de la meteorología se puede determinar con mayor exactitud de donde proviene dicho olor.



I. CALIDAD DEL AIRE

Ruido

- Se instalaron 2 estaciones de Monitoreo de Ruido. Una en la comuna de Valparaíso y otra en la comuna de Viña del Mar.
- Esta es la primera Red de Monitoreo de Ruido en la Región de Valparaíso, que mide de forma continua y en tiempo real los niveles de ruido urbano que se generan en estas comunas.
- Actualmente nos encontramos en proceso de medición con una campaña que tendrá una duración de 1 año, para sistematizar la información obtenida y posteriormente informar a la comunidad.





Biodiversidad y Recursos Hídricos

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Áreas de Protección

Entre los años 2020 y 2021 se declararon 4 nuevos santuarios de la Naturaleza

- Santuario de la Naturaleza El Zaino-Laguna El Copín, en comuna de Santa María declarado el 6 de febrero de 2020.
- Santuario de la Naturaleza Cerro Santa Inés, declarado el 3 de julio de 2020.
- Santuario de la Naturaleza Humedal río Maipo, declarado el 9 de julio de 2020.
- Santuario de la Naturaleza Humedal Salinas de Pullally - Dunas de Longotoma declarado el 10 de febrero de 2021.
- En total mas de **8.000** hectáreas de superficie protegidas.



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Ley de Humedales Urbanos

En noviembre del año 2020 entró en vigencia el Reglamento de la Ley 21.202, mediante el cual se encuentra regulado el proceso de reconocimiento de humedal urbano.

A nivel regional los humedales que se encuentran en proceso de reconocimiento como humedal urbano de Oficio por el Ministerio del Medio Ambiente son: Laguna Zapallar, Desembocadura del río Aconcagua, Humedal El Membrillo-Estero El Yugo y Laguna Cartagena-Estero Cartagena.

Por requerimiento municipal se ha solicitado, reconocimiento de **10** humedales ubicados en las comunas de Puchuncaví, La Ligua, Villa Alemana, Quilpué, El Tabo, Limache, La Calera y San Antonio.



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Plan de Manejo Dunas de Concón

En octubre del 2020, se hace entrega formal al municipio de la herramienta que busca darle cuidado y conservación a dicho santuario.

En marzo de 2021 se realiza una Presentación a la comunidad, con el propósito de informar sobre el contenido del Plan de gestión para su puesta en acción.

Próximamente se formalizará mediante resolución exenta del Ministerio del Medio Ambiente, la esta herramienta de gestión y su implementación.



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Proyecto GEF/MMA/PNUMA "Conservación de humedales costeros de la zona centro sur de Chile"

Durante el año 2020 se inició a la implementación del Proyecto GEF/MMA/PNUMA en el Humedal de Mantagua con el desarrollo de actividades como:

- Charlas, capacitaciones y material educativo dirigidas a la comunidad local.
- Conformación de un Subcomité Técnico Local con la finalidad de sistematizar, actualizar y publicar libro: "Humedal Costero de Mantagua. Un lugar para la conservación de la Biodiversidad en Chile Central".



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Proyecto GEF/MMA/PNUMA “Conservación de humedales costeros de la zona centro sur de Chile”

- Elaboración de guías de buenas prácticas para distintos sectores productivos: Turismo y Construcción.
- Apoyo a la fiscalización y denuncia en humedales.
- instalación de señalética del proyecto en el humedal.
- Delimitación del humedal de Mantagua e identificación de áreas a restaurar.

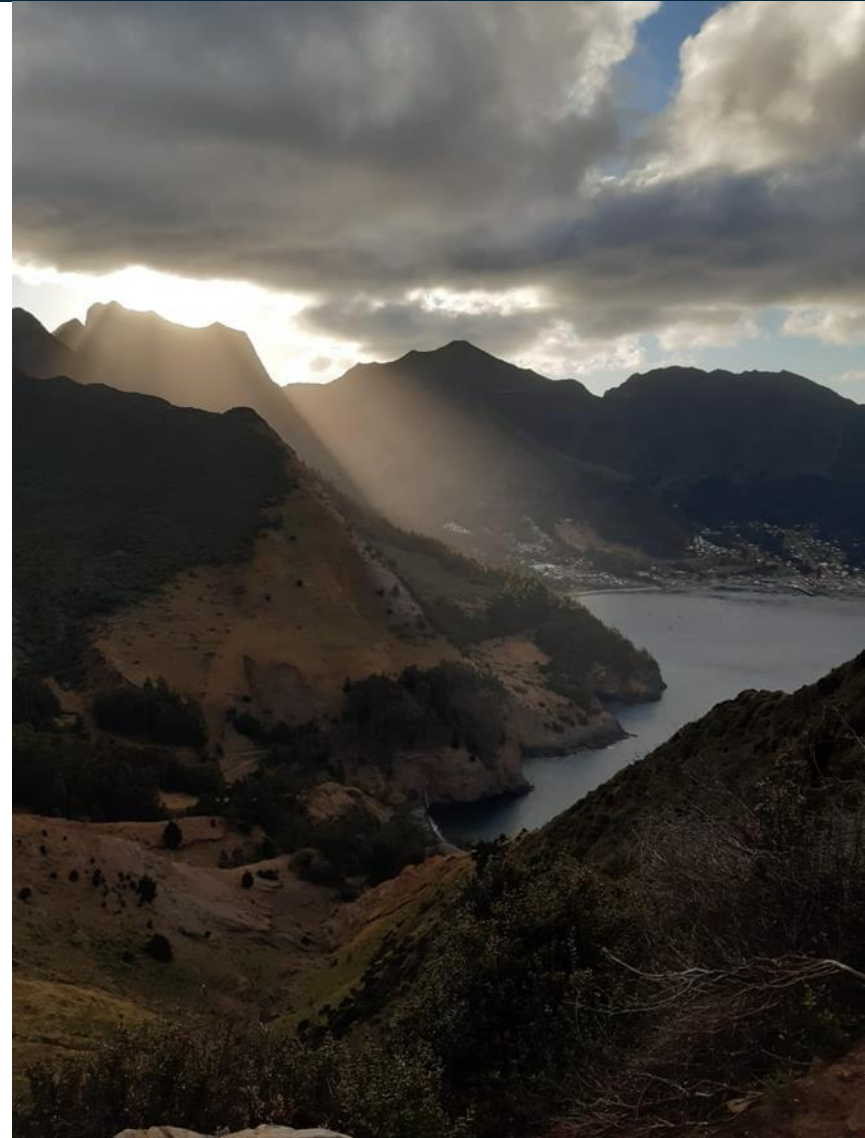


II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Protección del Patrimonio Natural del Archipiélago de Juan Fernández

Se continua trabajando en el fortalecimiento del Comité Operativo para el Patrimonio Natural de Juan Fernández (COPAN).

Se continua con el desarrollo del estudio "Diseño de un plan de manejo para el Área Marina Costera Protegida de Múltiples usos Mar de Juan Fernández (AMCP-MU MJF) y planes generales de administración para Parques Marinos".



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Plan de restauración Ecológica

Desarrollo estudio “Plan de Restauración Socio-Ecológica a escala de paisaje del corredor biológico bosques de Casablanca – Peñuelas – Quilpué, en Región de Valparaíso.

Se desarrolló en coherencia con las prioridades de Restauración y la Infraestructura Ecológica planeada para la Región del Valparaíso.



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS

Elaboración de Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA), primera para aguas marinas y sedimentos en Chile

El día 28 de agosto de 2020 es publicada en el Diario Oficial la resolución que da inicio a la elaboración del Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

El día 30 de marzo de 2021 se emite resolución que Constituye Comité Operativo para la Elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero – Puchuncaví.



II. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS



Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la cuenca del río Aconcagua

A la fecha se encuentra elaborado el proyecto definitivo, así como también su correspondiente al Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES)

Próximamente en tabla del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

A close-up photograph of a dark purple beetle with a metallic sheen, positioned in the center of the frame. The beetle is on a surface of dry, cracked, yellowish-brown soil. Scattered around the beetle are several dry, brown pine needles and small twigs. The lighting is bright, casting a distinct shadow of the beetle onto the ground to its right. The overall scene suggests a dry, arid environment.

Cambio Climático

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

III. CAMBIO CLIMÁTICO

Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)

Entre marzo 2020 y marzo 2021 se realizaron **6** sesiones ordinarias del CORECC, donde se abordaron, entre otros:

- Planes sectoriales de adaptación al Cambio Climático del MOP, Energía, Minvu y Turismo.
- Estudios de riesgo y vulnerabilidad urbana en Valparaíso y Viña del Mar como parte del Atlas de Vulnerabilidad Nacional.
- Línea de financiamiento Programa Prevención y Mitigación de Riesgos PREMIR de la SUBDERE.



III. CAMBIO CLIMÁTICO

Entre los principales logros alcanzados en este último año:

- 3ª Feria Interactiva de Educación Ambiental – On Line.
- Formar parte del Comité evaluador del Concurso “Relatos de Cambio Climático”.
- Aprobación Técnica de Programas FNDR /GORE de dos iniciativas una en materia de adaptación y otra en materia de mitigación.
- Estrategia Comunicacional en redes sociales Acción Climática en Casa.





Economía Circular



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA | PUNTO

PAPEL Y CARTÓN

- ✓ **SE RECICLAN**
Diarios, revistas, cartón y papel blanco.
- ✗ **NO SE RECICLAN**
Servilletas, papel higiénico y cartón u hojas de papel con restos de comida o material orgánico.



PLÁSTICOS

- ✓ **SE RECICLAN**
Plásticos etasificación 2/4/5. Envases de papel higiénico, fideos, arroz, detergentes y shampoo limpios y secos.
- ✗ **NO SE RECICLAN**
Plumavit y materiales con restos de alimentos.



Envases vacíos y con restos de alimentos.

Envases de productos tóxicos como tarros de pintura o aerosoles.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

IV. ECONOMÍA CIRCULAR



Ley de Fomento para el Reciclaje (Ley de Responsabilidad Extendida del Productor – REP)

En enero de 2021 se publica el primer D.S. asociado a la REP, que establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas a neumáticos.

En marzo de 2021 se publica el D.S que establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas a envases y embalajes, que permitirá aumentar en 5 veces la tasa de reciclaje de los envases y embalajes, pasando a un 60% de reciclaje de envases y embalajes domiciliarios en el mediano plazo.

En diciembre de 2020 se publica el Anteproyecto de D.S para aceites lubricantes y se somete a consulta pública.

IV. ECONOMÍA CIRCULAR

Fondo para el Reciclaje (FPR)

- Se comenzó la ejecución del proyecto FPR 2019 adjudicado a la Ilustre Municipalidad de San Antonio, denominado "Mejorando la gestión de residuos en la comuna en un trabajo colaborativo entre Municipio y Recicladores de Base.
- Se inició el proyecto adjudicado del llamado FPR 2020 Exequiel Estay adjudicado por la Ilustre Municipalidad de Cartagena denominado "Revitalización del reciclaje del cartón, papel y tetra pack en la localidad de San Sebastián, Cartagena.
- Se realizó en el mes de octubre la convocatoria 2021 en la que a nivel regional se presentaron un total de **12** propuestas, correspondientes a 12 comunas.



IV. ECONOMÍA CIRCULAR

Recicladores de Base

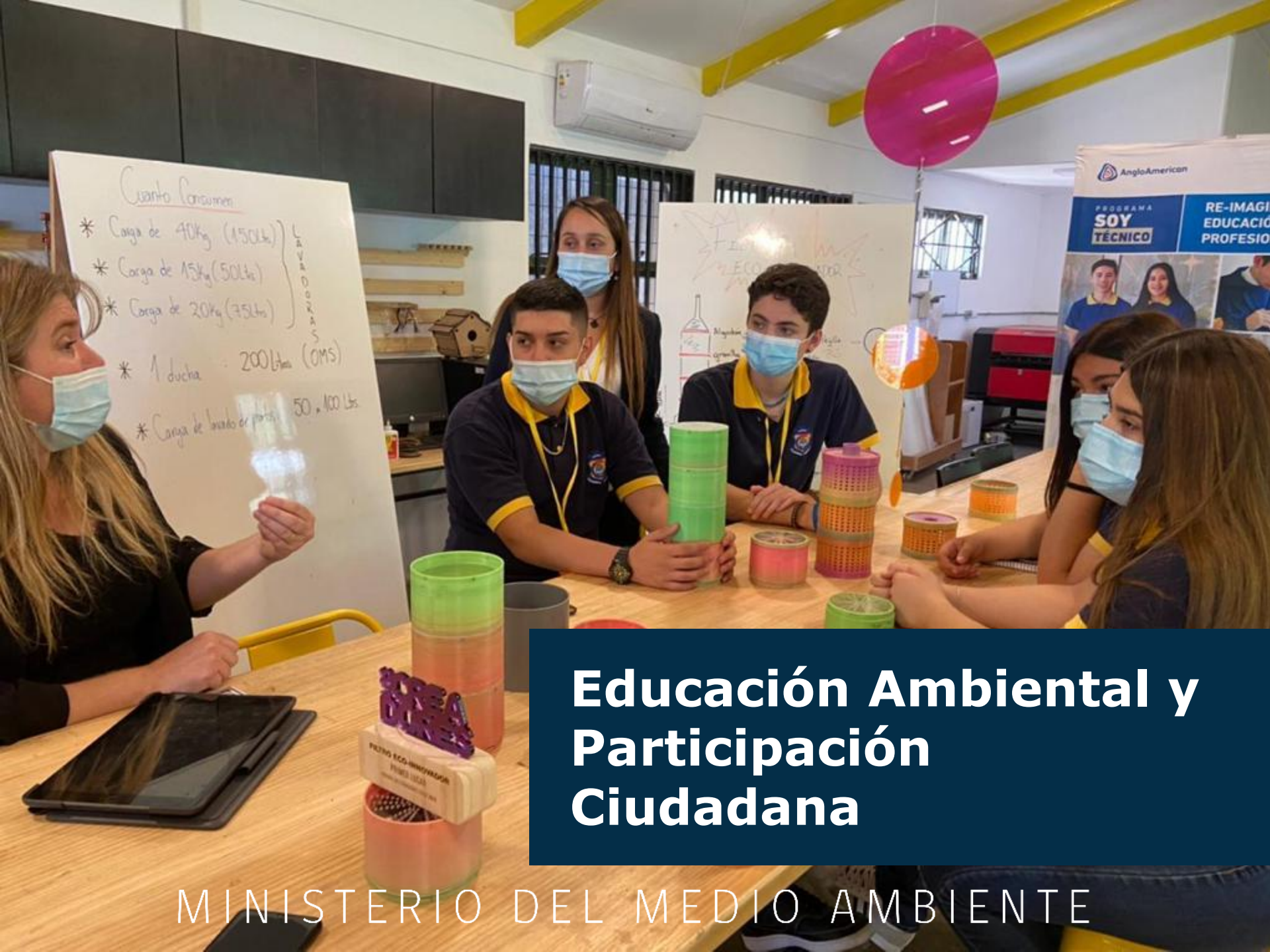
Hasta fines del 2020 han certificado sus competencias laborales en el Programa Chile Valora de SENCE un total de **103** recicladores de base pertenecientes en su mayoría a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio y Quilpué.

En total la región cuenta con **371** recicladores de base registrados en distintas comunas.

Instalaciones de Recepción y Almacenamiento de Residuos

La Región posee en operación **1318** puntos verdes, **9** puntos limpios y **17** centros de acopio, en las comunas de Zapallar, Villa Alemana, La Calera, San Felipe, Los Andes, Isla de Pascua, Valparaíso y Concón.





Cuanto Consumen

- * Carga de 40kg (150lb)
- * Carga de 15kg (50lb)
- * Carga de 20kg (75lb)
- * 1 ducha 200ltas (OMS)
- * Carga de lavado de platos 50, 100 Lts

Educación Ambiental y Participación Ciudadana

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

Durante el período 2020, debido a la situación sanitaria del país, el proceso administrativo del SNCAE no se llevó a cabo, sin embargo, se realizaron diferentes actividades virtuales para promover la Educación Ambiental en la región.

- Conversatorio Educación para el desarrollo sustentable en el contexto de pandemia, en el que participaron **50** personas.
- Seminario de experiencias educativas exitosas en Educación Parvularia, en el que participaron **250** personas.
- Certificación Ambiental en Educación Parvularia, en el que participaron **150** educadoras.

Además se reactivó el Comité Regional de Certificación Ambiental donde participan: SEREMI de Educación, SEREMI de Energía, Dirección Regional de JUNJI, INTEGRA Valparaíso y Jardín Botánico de Viña del Mar.



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

A la fecha hay **22** municipios en el SCAM trabajando por obtener algún nivel de certificación.

Adicionalmente existen dos nuevos ingresos confirmados para este 2021 y tanto el municipio de El Tabo como el de Villa Alemana.

Comunas certificadas:

- Nivel Básico: Casablanca.
- Nivel Intermedio Zapallar; Llay Llay.
- Nivel Excelencia Sobresaliente: Puchuncaví, Panquehue, San Felipe, El Quisco, Santo Domingo, Los Andes, Quintero, La Ligua.



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Actividades de Educación Ambiental y Comunicaciones

Operativos de Limpiezas de Playas

Sección Acción Climática en Casa



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Conmemoración de Efemérides Ambientales (Día del Reciclador, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, etc)

Pautas de concientización sobre uso de mascarillas y guantes



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estado Verde

Proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna

A nivel regional, actualmente hay **7** instituciones públicas que se encuentran en el programa:

- Subsecretaría de la Cultura, las Artes y el Patrimonio
- Subsecretaría Pesca
- FOSIS Región de Valparaíso
- Senado de la República
- Cámara de Diputadas y Diputados
- Museo Historia Natural de Valparaíso
- Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio

El seguimiento y acompañamiento en el programa del Museo de Historia Natural de Valparaíso, como de FOSIS, corresponde a esta SEREMI.

Las otras instituciones son llevadas desde el Departamento de Gestión Ambiental Local del Ministerio, con apoyo de la profesional a nivel regional.



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fondo de Protección Ambiental

Durante el año 2020 se financiaron **11** iniciativas por un monto de \$52.000.000, ejecutadas en las comunas de:

Concón, Los Andes, Olmué, Puchuncaví, Putaendo, Quilpué, Quillota, Santa María Valparaíso, Villa Alemana, de acuerdo con el siguiente detalle.

Para el año 2021 se financiarán 9 iniciativas de las comunas de Quilpué, Concón, Villa Alemana, San Felipe, Algarrobo, Puchuncaví y Valparaíso por un monto de \$39 millones .



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana

Debido a las condiciones sanitarias a nivel país y por supuesto en la región, todos los procesos se desarrollaron íntegramente en formato online.

- **Planes:** Propuesta de Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Los Gruñidores de la Zona Central.
- **Normas:** Anteproyecto de Norma de Emisión de Contaminantes de Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.
- **Clasificación de Especies:** Propuesta Preliminar de Clasificación Decimoséptimo Proceso de Clasificación de Especies Silvestres.



Taller en línea

CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO DE NORMA DE EMISIÓN DE OLORES SECTOR PORCINO.

Panelistas

Gabriel Mendoza
Departamento Ciudadanía

Jessica Sales
Departamento de Ruido, Lumínico y Olores

Martes 05 enero | 18:30 horas.

Inscripciones en:
bit.ly/InscripciónWebinarOloresPorcinos
Más en:
consultasciudadanas.mma.gob.cl



WEBINAR

Proceso de Consulta Ciudadana

Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de los GRUÑIDORES de la Zona Central

1 de diciembre | 10:30 horas.

Conéctate en el siguiente enlace:
<https://zoom.us/j/91959508083?pwd=c2ZLUU-FuaEJBSmUzKyUJZG1vM3JWdz09>

ID 91959508083 Código : 675142

Cualquier duda o consulta escriba al correo electrónico consultasciudadanas@mma.gob.cl

V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



| Webinar |

Consulta Ciudadana:
**COMPARTIENDO MIRADAS:
ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE
RESIDUOS MARINOS Y MICROPLÁSTICOS**

11 MARZO | **10:00** hrs. | INSCRIPCIONES:
bit.ly/webinarConsultaCiudadanaMMA

INVITADOS:

CRISTIAN BRITO Oficina de Asuntos Internacionales	CA LT JORGE IMHOFF LEYTON Armada de Chile	RODRIGO FARIAS Parley Chile
--	---	---------------------------------------

MODERA:
KAREN LAVOZ
Ministerio del Medio Ambiente

<http://consultasciudadanas.mma.gob.cl>



Webinar Consulta Ciudadana

**ANTEPROYECTO DE DECRETO SUPREMO
QUE ESTABLECE METAS DE RECOLECCIÓN
Y VALORIZACIÓN DE ACEITES LUBRICANTES**

 **15 de diciembre** |  **09:30 AM**

 María Soledad Traub Profesional División Jurídica	 Guillermo González Jefe Oficina Implementación Legislativa y Economía Circular
--	--

Inscripción:
<https://bit.ly/ACEITESLUBRICANTES>

mma.gob.cl

Participación Ciudadana

- **Otros Instrumentos:**

Propuesta Estrategia Nacional sobre Residuos Marinos y Microplásticos.

Propuesta de Hoja de Ruta Nacional a la Economía Circular para un Chile sin Residuos 2020 – 2040.

Anteproyecto de Decreto Supremo que establece Metas de Recolección y Valorización y otras obligaciones asociadas de Aceites Lubricantes.

Propuesta Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos 2020-2040.

<https://consultasciudadanas.mma.gob.cl>

V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente

En abril de 2020 se constituyó el nuevo consejo, por el período 2020 - 2022 integrado por 8 representantes de Universidades, ONG`s Ambientales, Organizaciones Empresariales y Organizaciones Sindicales, de la región.

Se realizaron **10** sesiones entre las cuales se revisó temáticas como: PPDA Concón Quintero y Puchuncaví, Norma Primaria de Dióxido de Azufre (SO₂), Hoja de Ruta Economía Circular, Plan de Restauración, Conservación y Gestión (RECOGE), del Gruñidor, Norma de Calidad de COV, entre otros.

Dentro de sus actividades se realizó un Ciclo de **4** Talleres, "Desafíos actuales para la gestión de los residuos de la construcción y demolición - RCD", online y con un total de 238 participantes.



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS)

Actualmente se desarrollan los proyectos:

- Implementación de Técnicas de Fitoestabilización para la recuperación de suelos degradados en sectores de la comuna de Puchuncaví.
- Estudio de identificación y distribución de partículas de carbón en los sedimentos marinos de la bahía de Quintero - sector Ventanas.
- CRAS: Durante el año 2020 se realizaron un total de 13 sesiones, donde se dieron a conocer los avances de las medidas del PRAS en sus diferentes ámbitos: Aire, Agua, Mar Paisaje y Biodiversidad.



V. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tabla Resumen Atención Ciudadana

TIPO DE CONSULTA	2020
OIRS	290
SAIP	143
DENUNCIAS	79
TOTAL	512



OIRS ONLINE

Estamos atentos a tus solicitudes, **no dudes en contactarnos**

mma.gob.cl/contacto



VI. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)

Procesos EAE

Inicio del Procedimiento

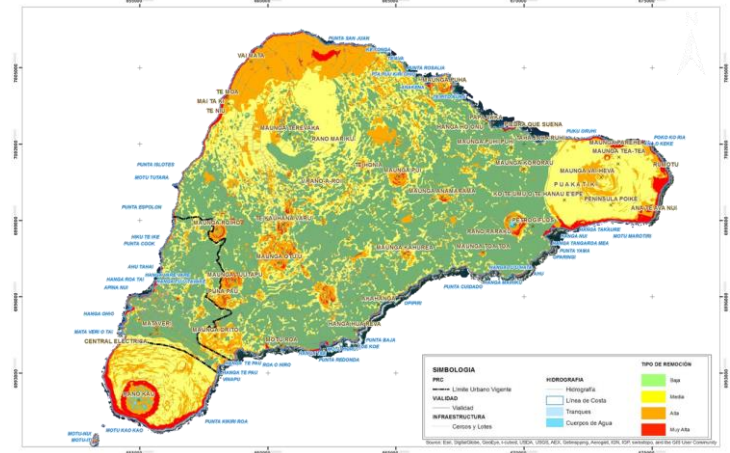
Modificación PREMVAL: Vialidad Estructurante y Tsunami: Planificación Urbana 1 PREMVAL Quintero – Puchuncaví.
Actualización del Plan Regulador Comunal de La Ligua.

Resolución de término de EAE

Actualización de Planes Reguladores de: Casablanca, Limache, Santa María y Macrozonificación del Borde Costero de la Región de Valparaíso.

Procesos EAE Vigentes al 2021 (en Elaboración o Evaluación del Informe Ambiental)

Actualización de Planes Reguladores Comunas de: Isla de Pascua, El Quisco, Cartagena, La Cruz y las Modificaciones del Plan Regulador Comunal de San Antonio (sector céntrico), Santo Domingo y Modificación PREMVAL: Vialidad Estructurante y Tsunami: Planificación Urbana 1 PREMVAL Quintero – Puchuncaví.





Institucionalidad del Medio Ambiente

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

VI. INSTITUCIONALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Superintendencia del Medio Ambiente

Respecto a la fiscalización de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) año 2020 se programaron **40** Unidades Fiscalizables a cargo de la Oficina Regional y **6** a cargo del Nivel Central de la División de la Fiscalización.

En el marco de la publicación del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA), la SMA estableció un Programa de **46** procesos de fiscalización para 2020.

Cabe destacar que durante el año 2020 se ejecutaron **49** procesos de fiscalización a estos instrumentos, fuera de los presentados en los acápite anteriores para RCA y PPDA.



VI. INSTITUCIONALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Superintendencia del Medio Ambiente

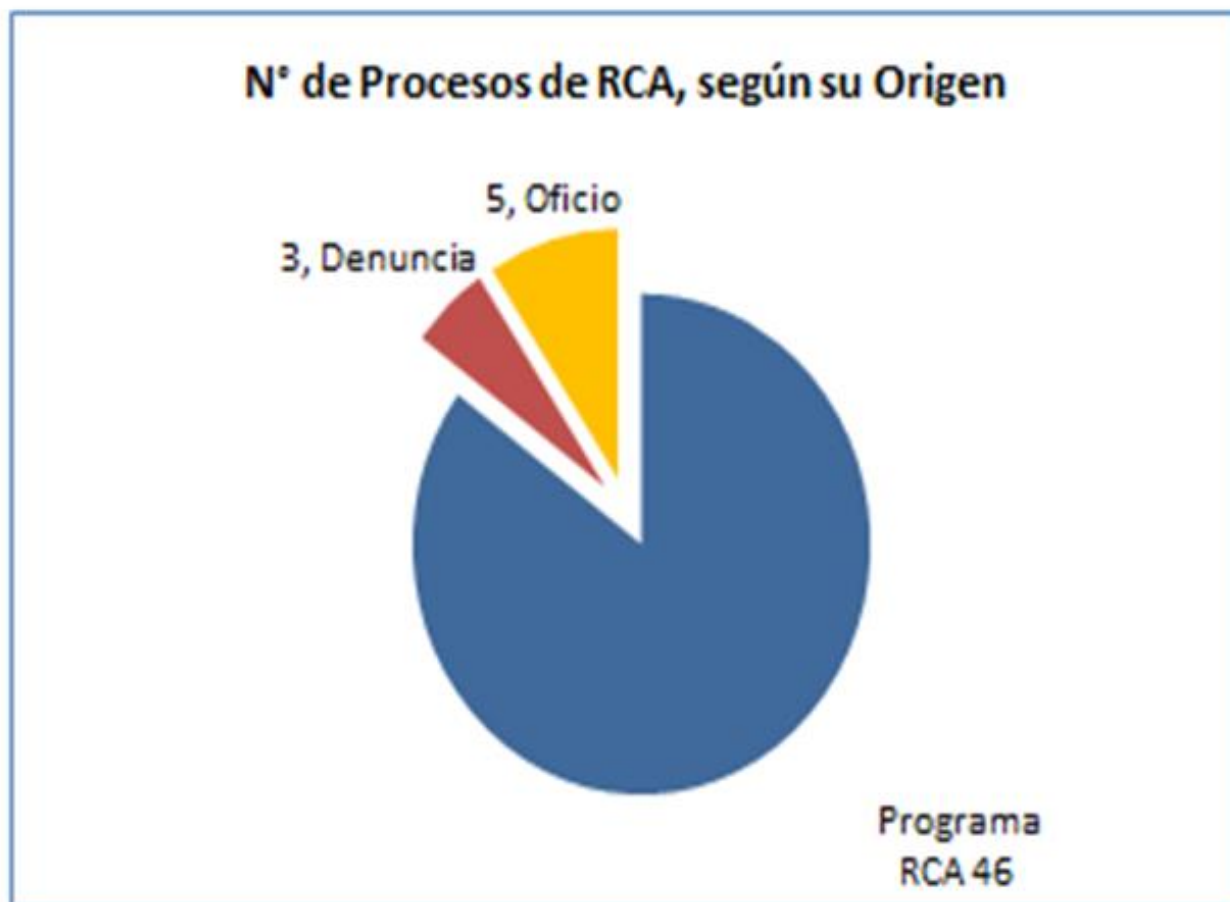


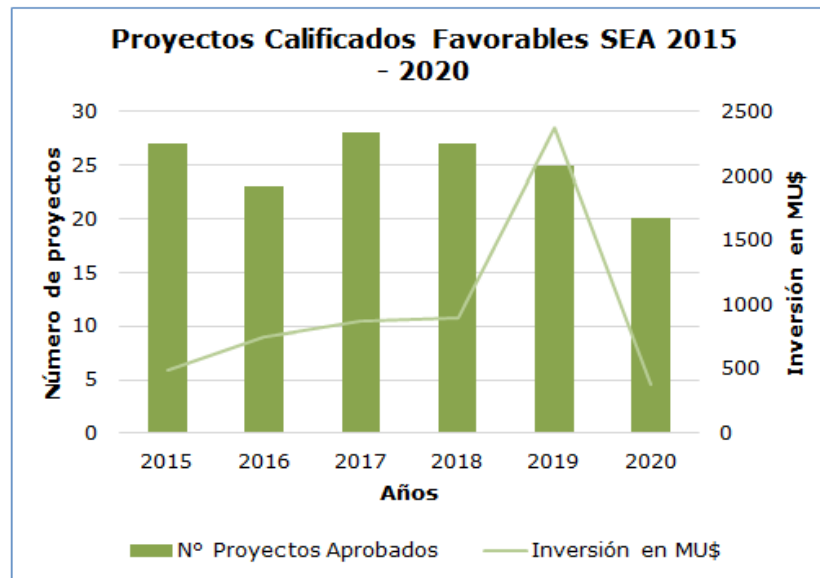
Figura 1. N° de fiscalizaciones a RCA 2020, según origen

VI. INSTITUCIONALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)

En el período del 31 de marzo 2020 al 31 de marzo 2021, un total de **22** proyectos fueron calificados ambientalmente por la Comisión de Evaluación de la región de Valparaíso, donde **20** proyectos fueron calificados en forma favorable y dos proyectos fueron calificados en forma desfavorable.

- Se realizaron procesos de participación ciudadana (PAC) para **5** Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y **4** Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) con carga ambiental.
- En total, se efectuaron **43** talleres con la comunidad tanto presenciales como en forma remota y se recibieron 3.484 documentos con observaciones ciudadanas.
- En el período 2020-2021 se calificaron ambientalmente favorable, proyectos por un monto aproximado de MUS\$ 377,730.
- Se resolvieron **153** consultas de pertinencia de ingreso al SEIA, solicitadas por los proponentes o titulares de proyectos.



Gracias



Cuenta Pública
Participativa 2020